



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

Nº 064 - 2012 - GRA/CR

Ayacucho, 27 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS, al Centro Poblado de **HUALLHUA** del Distrito de **AYAHUANCO** de la Provincia de Huanta – Departamento de Ayacucho, por haber celebrado un Aniversario más de creación política, el 22 de julio de 2012, augurándoles éxitos y parabienes en el desarrollo económico, social y cultural del Centro Poblado.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde del Centro Poblado de Huallhua del Distrito de Ayahuancó de la Provincia de Huanta, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 CONSEJO REGIONAL
[Firma]
 Prof. Victor De La Cruz Eyzaguirre
 PRESIDENTE
 DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
 SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

Remito a usted copia Original de la Ordenanza Regional () del Consejo Regional ()
 para su conocimiento y gestión oficial

[Firma]
 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 CONSEJO REGIONAL
 Abog. Benón Alfredo Bautista Chávez
 Secretario Consejo Regional